



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA (P3I CIRCE)

REFERENCIA

PRI-030/2020

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
14 de enero de 2021

Una vez realizada la prueba práctica por los candidatos que superaron la nota de corte establecida para la fase I del proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Proponer la adjudicación del puesto a la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

Apellidos y nombre

LARA DOÑATE, YOLANDA

SEGUNDO: Crear la siguiente lista de espera con el candidato que ha superado el proceso selectivo sin alcanzar la mayor puntuación:

ESPECIALISTA SUPERIOR DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (LA) PARA EL PROGRAMA 14800 DE I+D+I DEL CIRCE

Nº orden	Apellidos y nombre
1	CALVO SEVILLANO, GUIOMAR
2	GARRIDO GONZÁLEZ, NURIA
3	CALVO MUÑOZ, ELISA

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio de Servicios Centrales, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

CUARTO El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Programa de I+D+i del INMA, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en el terminal físico ubicado en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Antonio Valero Capilla, Presidente de la Comisión de Valoración.

CSV: e0b8be9ec5f5f4ae6db553e185d60f23

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

ANTONIO VALERO CAPILLA

Presidente Comisión de Valoración

18/01/2021 13:43:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e0b8be9ec5f5f4ae6db553e185d60f23>

e0b8be9ec5f5f4ae6db553e185d60f23